

**VAPORES**  
DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
(antes A. Lopez y C.a)  
REPRESENTADA POR LA  
**COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.**



El vapor-correo  
**VENEZUELA**  
SU CAPITAN D. JOSE M.a GORORDO.  
Saldrá el 1.º de Febrero próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.  
Admite carga y pasaje.  
El registro se cerrará el 28 de Enero.  
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.  
Rebaja y buen alojamiento para familias.  
Se expiden billetes de pasaje de la Península á esta capital.  
phs ADMINISTRACION CARVALLO 2.

**COMPANIA GENERAL DE TABACOS de Filipinas**

Desearo esta Compañía facilitar al público la adquisición de los cigarrillos mas usuales elaborados al estilo cubano, ha acordado hacer desde esta fecha, al que tome de un cajoncito en adelante, la rebaja del 20 p% sobre los precios de tarifa, en las vitolas siguientes:

Regalia filipina.	Cilindrados.
Regalia británica.	Regalia de la Reina.
Reinas.	Entreactos.
Orientales.	Princesas.
Casales.	Infantes.
Media regalia.	Conchitas flor.
Lóndres.	

**BARAJA DE LA BROMA.** Con caricaturas de hombres célebres en letras, en política y tauromaquia. Se vende en librerías, en algunos almacenes de la Escolta, y en los despachos de tabaco de la plaza de Santa Cruz. p1

**Tinta de imprenta superior.** En latas de 4 y 10 kilos. Véndese á diez pesos lata, en la Imprenta de La Oceania Española, Real Manila 39. También hay latas chicas de tinta de imprenta de colores. ph

**China and Manila STEAM SHIP C.º LT.º VAPOR ZAFIRO.**  
Se espera el domingo 25 del actual, y será despachado para Hong-kong y Emuy, á los pocos días de su llegada.  
Para carga y pasaje acúdase á Peele, Hubbell y compañía.

**Vapor DON JUAN.**  
Saldrá para Hongkong y Emuy, el día 26 del actual á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasaje.  
F. L. Roxas.

**Vapor CAMIGUIN.**  
Saldrá para Cápiz, el sábado 24 del actual.  
Para carga y pasaje acúdase á Smith, Bell y compañía.

**Para Iloilo.**  
El vapor BUTUAN saldrá directamente para dicho punto el sábado 24, á las cuatro de la tarde.  
Para carga y pasaje acúdase á Macleod y compañía.

**Vapor JULIETA.**  
Saldrá para Vigan, Currimao, Darigayos y Aparri, el viernes 23 del actual á las cuatro de la tarde.  
Admite carga, y pasaje á A. Hidalgo.

**Vapor-correo CHURRUA.**  
Saldrá para Iloilo, Zamboanga, Isabela de Bisan, Joló, Cottabato, Pollok y Davao, el miércoles 28 del corriente.  
Admite carga y pasaje á Larrinaga y Echeita.

**Se alquila** la casa núm. 30 Divisoria antigua Tondo: razon Dulumbayan 6, esquina de Bustos, Santa Cruz. h

**Se alquila** un buen entresuelo, Isla del Romero núm. 36. h

**Se alquila** una bodega. Calle Lavezares núm. 14. h

**Letras sobre Madrid**  
Capitales y principales pueblos de **ESPAÑA**  
al mejor cambio de la plaza.  
**Giros por telegramas**  
avisándose al domicilio de los interesados.  
**BATLLE HERMANOS Y C.a**  
Manila, Real núm. 37, altos. p2

**PIANOS**  
de la acreditada fábrica de **M. F. Rachals y C.a**  
Han recibido una nueva remesa y los venden á precios módicos.  
Sus únicos agentes é importadores en Filipinas, **C. HEINSZEN Y C.a**  
Anloague 4. 2ph3F

**COMPANIA GENERAL DE TABACOS de Filipinas,**  
vende tabaco rama á los precios siguientes:

4.a Cagayan corriente de 1883 á 9 pesos quintal.
Id. id. superior de id. á 11 " "
Id. id. de 1884 á 12 " "
Id. Isabela corriente de 1883 á 12 " "
Id. id. superior de id. á 14 " "

A las personas que presentando su patente justifiquen ser dueños de una fábrica que no exceda de cinco mesas, se les rebajará el 10 p% sobre los precios arriba puestos, en las compras que hagan en cantidades proporcionadas á la natural producción de dichas pequeñas fábricas.  
A las mismas y en la misma proporción de cantidad, la Compañía vende:

Tabaco Visayas de 1.a y 2.a reunidas, cosecha de 1884 á 6 pesos quintal.  
Tabaco Igorrote (de Ilocos ó de la Union) de todas clases reunidas, cosecha de 1883 á 5 " "  
Las mismas, rama de la cosecha de 1884 á 6'50 " "

**Se alquila** un buen entresuelo, Isla del Romero núm. 36. h

**Se alquila** una bodega. Calle Lavezares núm. 14. h

**42--S. JACINTO--42**  
Cromas propios para colección y de última novedad.  
Litografía de M. Perez, hijo, San Jacinto, 47. ph

**SRA. Y SR. A. VITA**  
(Del Conservatorio de Milan.)  
Tienen el honor de anunciar á este estimable público que dan lecciones de **Canto y piano.**  
El Señor Vita dá lección tambien de dibujo y de idiomas **Francés é inglés.**  
Tambien ofrece sus servicios para **Afinar pianos.**  
Para informes, acúdense á la calle Gaztambide núm. 23 Sampaloc. h18F

**PAPEL LEGITIMO**  
paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados.  
Litografía de M. Perez, hijo, San Jacinto, (Binondo 42.) ph

**Cantos del alma,**  
Colección de poesías de D.a FRANCISCA JAUME DE MARQUEZ.  
Un bonito tomo en 8.º, de 204 páginas, impresion esmerada en buen papel, que se acaba de hacer en Gerona, y se vende en la Administración de La Oceania á medio peso cada ejemplar.

**IMPRESA Y LITOGRAFIA de M. PEREZ, HIJO.**  
Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.  
ph San Jacinto 24. (Binondo.)

**Calesa.**  
Se vende en la calle de San Juan de Letran núm. 6. h

**LETRA MENUDA.**  
ARTICULOS Y POESIAS por D. Ricardo Vargas Machuca. A tres pesetas.  
Se vende en la Administración de este periódico. h

**GERMANIA**  
**SASTRERIA DE ERNESTO MEYER**  
Goiti n.º 12, **SANTA CRUZ.** h

**EL VALLE DE CAGAYAN**  
FABRICA DE TABACOS  
DE **Jacinto García, TUGUEGARAO.**  
Gran surtido de tabacos y cigarrillos de todas las menas y clases, legítimas de Cagayan y de Isabela.  
Se venden al por mayor y menor en la **Calle de Cabildo núm. 17.**  
Unico representante en esta, **ADOLFO LOPEZ Y C.a** p2

**BAZAR DE DAMASCO DE LOS TURCOS.**  
Calle de la Escolta núm. 19.  
Grandes novedades y baratura sin igual.  
En este establecimiento se acaban de recibir efectos de París, Roma, Constantinopla, Damasco, etc. de la mas alta novedad que se detallan á precios considerablemente reducidos.  
Novedades en pendientes cruces, sortijas, pulseras, preciosos medallones, cadenas y cariles, gargantillas y bonitos alfileres para corbatas.  
Devocionarios de macar y carey.  
Crucejijos de níquel lujosamente adornados é imágenes de metal.  
Cuadros de vista de los santos lugares.  
Candelabros de metal.  
Tabaqueros.  
Paraguas de seda bordada para señoritas.  
Idem para hombres.  
Timbreras elegantes para escritorio.  
Gorras turcas.  
Delicados objetos para tocador.  
Gran variedad de juguetes para niños.  
Perfumería de París.  
Alhajeros de cristal elegantes con sus cerraduras.  
Bastones para caballeros elegantes y mas baratos que en otros establecimientos.  
Carteras para viaje preciosas.  
Cinturones bonitos de lana.  
Abanicos de seda y pañuelos de id. Zapatos y botines.  
Y otros muchos artículos prolijos de enumerar y rogamos al público visiten el establecimiento y saldrán satisfechos.  
SALVADOR SAIDI. h

**Calendario Y PARTE RELIGIOSA.**  
Enero, tiene 31 dias.

**Santo del día.**  
23 VIERNES (\*).—S. Ildefonso arz. conf. San Raymond de Peñafort conf. y fund., y santa Emerenciana virg. y mártir.  
Indulgencia plenaria en las iglesias de PP. Dominicos.  
Días de S. M. el Rey Ntro. Sr. D. Alfonso XII (q. D. g.)

**Santo de mañana.**  
24 SABADO.—Ntra. Sra. de la Paz, S. Timoteo y S. Feliciano obispos mártires.  
CUARTO ORIENTE EN TAURO A LAS 9-30 M. Sale el sol á las 6h 29', y se pone á las 5-55.

**Parte Militar.**  
Día 23 de Enero de 1885.  
JEFE DE DIA DE INTRA Y EXTRAMUROS.—El Comandante D. Antonio Montu o.—DE IMAGINARIA.—El Comandante D. Antonio Gurdil.  
PARADA, OS CUERPOS DE LA GUARDIA.—VISITA DE HOSPITAL, PROVISIONES ARTILLERIA SARGENT.  
PARA ASO DE ENFERMOS, núm. 2.  
DE ORDEN DE S. E. El General Gobernador militar, Malins.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Prego.

**Agenda.**  
CORREOS.  
Administración general de correos.—(No hemos recibido anuncio oficial.)

**Correo de hoy.** Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna y Tayabas, á las diez de la noche.

**Correos de mañana.** Para Bulacan y Nueva Ecija á las ocho de la mañana; para Cavite á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pampan, Guagua, Porac, Ta lac, Bataan, Orani, Corredor y Zambales, á las diez de la noche.

**Cartas detenidas por insuficiente franqueo.**

Nombres.	Puntos de su direccion.
D. Enrique Villanueva...	Manila.
D. M. L. de B. er...	Australia.
E. Eoz de Mérida...	Mérida Mejía.
D. Rafael Rivera...	Manila.
D. Manuel Saavedra...	Tínez.
A. J. White Limited...	Englan.

Manila 22 de Enero de 1885.—El oficial de Negociado P. Morlan.

**ADUANA DEL 21 DE ENERO DE 1885.**  
**IMPORTACION.**  
VENEZUELA DE LIVERPOOL.  
Bota y comp.—4 cajas 462 kgs. papel para fumar.  
CARRIEDO DE SINGAPORE.  
E. Klopfer y comp.—7 cajas 388 kgs. conservas alimenticias, 132 id. 1584 litros vino vermuth.  
P. Hubbell y comp.—1 caja 6 telescopios con sus estuches, 1 brújula, 2 bombas, 2 sertes, 3 telescopios, 5 marquitos para retratos, 12

patos magnéticos, 60 paraguas de seda, 53 kgs. perfumería, 1 portarretratos, 30 marquitos para idem.  
EMUY DE HONG-KONG.  
Sobrinos de S. Lopez.—1 caja 1 ducha de hierro cobre zinc y madera, 4800 kgs. pasamateria de seda.  
STRATHAIRLY DE LIVERPOOL.  
Hollman y comp.—1 caja 24 relojes despertadores para mesa, 6 sombreros de paja para hombre, 1 idem de fieltro idem idem, 2 idem 63 idem perfumería en jabon, 38 relojes despertadores para mesa, 80 maletas para viaje, 36 labativas de metal con sus adherentes.

**EXPORTACION.**  
EMUY PARA HONG-KONG Y EMUY.  
A. Germann y comp.—18 kgs. esencia de ilang-ilang, 63 id. tabaco elaborado.  
Manuel Franco.—770 kgs. tabaco elaborado.  
Inchausti y comp.—6320 kgs. café.  
O. Tiang-Sieng.—6072 kgs. azúcar en panocha.  
Smith Bell y comp.—10,537 kgs. abacá, 9108 idem idem.  
Findlay Richardson y comp.—62,452 kgs. azúcar seco, 145 id. tabaco elaborado.  
W. J. Stevenson.—40,732 kgs. tabaco elaborado.  
Vy-Jap-Cao.—4427 kgs. azúcar en panocha, 5060 id. cueros de carabao, 506 id. cobre viejo.  
F. C. Consing.—32,891 kgs. sibucuo.  
**DIAMANTE PARA HONG-KONG.**  
G. Van P. Petel y comp.—2912 kgs. tabaco elaborado, 4491 id. café.  
O. Tiang-Sieng.—1200 en oro.  
Poh Gin Yao.—500 pesos en oro español.  
J. B. Limjap.—2280 pesos en oro español.  
M. V. Tanjoco.—4111 kgs. café.  
T. Hermann y comp.—1321 kgs. conchas.  
G. Mackenzie y comp.—170 kgs. tabaco elaborado, 25300 id. abacá.  
Holliday Wise y comp.—260 kgs. tabaco elaborado.  
Gsell y comp.—2523 kgs. tabaco elaborado.

T. Tawardas.—594 kgs. tabaco elaborado.  
J. M. Fleming.—94 kgs. tabaco elaborado.  
Gore Booth.—3039 kgs. tabaco elaborado, 113400 id. abacá  
Compañía general de Tabacos.—3178 kilógramos tabaco elaborado.  
Smith Bell y comp.—221375 kgs. azúcar.  
Vy-Jap-Cao.—3541 kgs. café, 600 peso en oro español.  
A. Germann y comp.—202 kgs. tabaco elaborado.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**  
**SALIDAS DE ARTA MAR.**  
Para Hong-kong y Emuy, v. esp. "Emuy," con general.  
Para idem é idem, vapor "Diamante," con general.  
**ENTRADAS DE CABOTAGE.**  
De Apariti y escalas, v. "Visayas," en 25½ horas del último punto (Caoyan), con tabaco: Macleod y comp.  
De Iloilo, v. "Butuan," en 34 horas, con general: Macleod y comp.  
De Masbate b-gta. "Caviteño," en 6 dias, con maderas: A. José.  
**SALIDAS DE CABOTAGE**  
Para Iloilo, v. "Serantes."  
Para Batangas, v. "Batangas."  
Para id., v. "Mayon."

**LEY DE COLONIAS AGRICOLAS**  
(Remitido.)  
La ley de colonias agrícolas para estas Islas, últimamente promulgada, ha sido objeto de examen por algunos, como el *Diario de Manila*, y ha sido por ellos injustamente criticada; acaso, si, guiados

por los mejores móviles, pero tambien con el mayor pesimismo.

Para el *Diario*, la ley no solo no responde á necesidad alguna, sino que en nada fomentará la agricultura, que concede, dice, grandes privilegios, á los fuertes capitales, al paso que destruye ó pone en peligro á las pequeñas entidades, que no es lógica y justamente distributiva, que trae en sus entrañas el monopolio y en su corazon la inclinacion al feudalismo, porque tiende á convertir en Magnates las grandes empresas de colonizacion, mas bien que á crear verdaderos colonos.

Nosotros, que como el *Diario*, no nos inspiramos mas que en el deseo de que estas Islas progresen económica y moralmente, de tal suerte que sea una rueda de mas que engrane en la máquina del movimiento universal; tenemos el sentimiento de discrepar de la opinion, siempre ilustrada, de aquel periódico; y vamos á manifestar las razones que nos mueven á pensar de una manera distinta.

Es necesario en primer término, tener en cuenta los motivos que han movido al legislador, á formularla en su parte sustantiva; porque si estos motivos son un hecho y la ley responde á ellos, es indudable, que está inspirada en las ne-

cesidades é intereses de esta sociedad y que, por consiguiente, es beneficiosa á todos los asociados.

En la exposicion de motivos, se indican bien claramente los propósitos de la ley. Fomentar la inmigracion en el Archipiélago, cuya poblacion es muy escasa con relacion á su territorio; distribuir convenientemente ésta poblacion, de suerte que desaparezcan las acumulaciones que hoy existen en perjuicio de los acumulados y del desarrollo de la riqueza que encierran deshabitadas comarcas; y atraer á la vida del trabajo y de la civilizacion los rudos hijos de las selvas; es el principal objeto de la ley que examinamos. El criterio pues que la informa, encierra un indiscutible progreso económico y moral; pero hay mas todavía, la crisis monetaria es inminente, los capitales parece como que tienen miedo de radicarse entre nosotros, y huyen á otras comarcas donde pueden producir con mas baratura, donde tienen mas medios de movilizacion, y donde sin duda, obtendrán menos ganancias, pero no estará tan puesto como aquí, á ser arrollado por el ímpetu formidable de los fenómenos de esta naturaleza tan excepcional; la produccion agrícola, en fin, está recibiendo rudos golpes, porque no puede competir con otras producciones, mas baratas, á

704. Biblioteca de La Oceania Española.

—Seguidme...  
Lucila estaba sentada á la mesa, al lado de la señora Auger, que tenia con ella los mismos cuidados que con su propia hija.  
La Cucurra, dulce y silenciosa, obedecia á la señora del doctor como una niña, pero maquinalmente, sin tener conciencia de lo que hacia.  
Al entrar en el comedor y ver á Lucila, Picolet dió un grito de alegría.  
—¡Es ella, caballero!...—dijo profundamente conmovido.—¡Es ella!  
La señora Auger interrogó á éste con una mirada. Su marido la puso al corriente de la situacion con dos palabras.  
Al oír el grito que habia dado Sta-Pi, Lucila levantó la cabeza y fijó en el recién venido los ojos, pero sin expresion. Picolet se acercó á ella, la cogió una mano, que ella no retiró y preguntó al doctor:  
—¿La habéis hecho algunas preguntas?  
—Sí: la he preguntado cosas indeferentes. No conociendo nada acerca de su vida, ignorando las causas del trastorno mental, marchaba á la ventura.  
—¿No pronunció ningun nombre?  
—Ninguno...  
—¿Ni aun el de Héctor?  
Un estremecimiento brusco agitó á Lucila; sus ojos, amortiguados, se animaron como por encanto; cogió á Stanislas por el brazo, y fijando los ojos en los suyos, repitió con voz agitada:  
—Héctor... Héctor!...  
—El efecto producido es admirable.—exclamó el doctor.—¡El ojo ha recobrado la vida! Parece que se acuerda. ¿Qué nombre habéis pronunciado?

Su Alteza el Amor. 705

—El del joven á quien ama y con quien debia casarse... el del príncipe de Castel-Vivant.  
—El príncipe de Castel-Vivant—repitió de nuevo Lucila, pero esta vez con extravío—el príncipe ha caído en un lazo... está herido... moribundo... muerto quizás... ¡Ah! Yo quiero salvarle... yo quiero...  
Lucila se interrumpió, se levantó y tendió los brazos hacia delante. Un inmenso trabajo se elaboraba en su mente; pero tan sólo duró un momento. Volvió á dejar caer los brazos, dobló la cabeza sobre el pecho, y se sentó de nuevo.  
—¡Se acabó!—murmuró el doctor.—La centella se ha apagado, la llama no alumbrará mas. Caballero—dijo—¿dónde vive el príncipe de Castel-Vivant?  
—En París, en su hotel, calle de François I.  
—Tenéis razon, caballero: Lucila no debe permanecer un instante mas aquí, puesto que fuera de aquí hallará su salvacion. Voy á llevarla yo mismo á casa del príncipe...  
—¿Qué esperas de la entrevista, amigo mio?—le preguntó su señora muy conmovida.  
—¡La cural—respondió el doctor.  
—¡Dios lo quiera!—exclamó Picolet.  
—¡Vístela muy abrigada á la probecilla!—repuso el médico.—Envuélvela bien en tu abrigo de pieles... Voy á mandar que enganchen, y en seguida marchemos á París.

708. Biblioteca de La Oceania Española.

—Voy á buscarla.  
Tres segundos despues, Picolet leia la epístola anónima escrita por Fossaro. Cuando acabó su lectura, lanzó una especie de rugido.  
—¿Qué sucede?—le preguntó el doctor.  
—¡Una cosa horrible!—respondió Sta Pi.—Se han valido del nombre de la señorita Lucila para atraer al príncipe, á quien han tendido un lazo, así como se sirvieron del nombre del príncipe para llevar á la señorita Lucila á su perdicion, porque el objeto que buscan es la muerte de ambos!  
En todas las caras se veia pintada la consternacion.  
—¿Qué hacer?—pregntó el médico.  
—Ver de salvar al príncipe del peligro que le amenaza—replicó Picolet.—¿A qué hora ha salido el príncipe de aquí?—añadió.  
—En cuanto habrá tenido tiempo para llegar á alcanzar el tren de las siete y cuarenta y cinco minutos.  
—Con el objeto de estar en Espinas-Blancas á media noche,—dijo Stanislas,—no puedo salir hasta el tren de las diez y cinco, que llega á Orleans á la una y media de la mañana. Voy á partir, y me acompañareis si gustais, señor Auger.  
—¡Yo!—exclamó al doctor.  
—Con la señorita Lucila, por de contado.  
—¡Pero lo que estais diciendo es una insensatez!...—replicó el médico.  
—No, señor Auger... Estoy en mi pleno buen juicio. He jurado entregar á la señorita Lucila á su prometido, y si él se encontrase al fin del mundo, allí iria á llevarla. Está en la quinta de Espinas-Blancas, pues se la llevaré á la quinta de Espinas-Blancas... Supongamos que el príncipe (lo que Dios no quiera), supongamos que está

Su Alteza el Amor. 701

—No firma la carta.  
La ciega se estremeció.  
—¡Cuidado!—balbuceó.—¡Cuidado no sea un lazo que os tiendan!  
—¡Un lazo! ¿Qué disparatel! ¿Y con qué objeto? Picolet tenia razon; todo se explica ahora; la cuestion es sencilla... Un bribon estaba enamorado de Lucila, y no pudiendo conseguir hacerse amar de ella, la ha robado. Pero ese bribon será castigado esta misma noche, y esta misma noche Lucila será libre... Esperamos mañana, señora Gonthier: me marchó; apenas tendré tiempo para tomar el tren-correo. Hasta mañana y rogad por mí.  
Héctor entró en su cuarto, mientras que la pobre ciega, arrodillada, rezaba fervorosamente; echó la carta anónima en su mesa-despacho, llamó, dió orden de enganchar en seguida sin perder un segundo, se puso un gaban de pieles, y metiéndose en los bolsillos dinero y dos revólvers, dijo á su ayuda de cámara: *Estamos de enhorabuena; mañana volveré trayendo á mi prometida la señorita Gonthier*. Subió en el coche, y dijo al cochero:  
—A la estacion de Orleans.  
César Fossaro, confundido entre la afluencia de viajeros, que á esa hora es grande, le vió tomar billete y entrar en la sala de espera.  
—Ahora sólo me resta cruzarme de brazos—iba pensando al dirigirse á la parada de coches.—¡Lo que es esta noche la nieve del parque de Espinas-Blancas va de seguro á enrojecer!  
Volvimos á Picolet, á quien horas antes dejamos camino de la casa de locos vecina á Créteil.  
Llegó jadeando, llamo, y le abrieron.

donde corren los capitales con éxito mas seguro; pues bien, la ley de colonias agrícolas, dice á los capitales grandes ó chicos (que eso ya lo discutiremos): deteneos: pues que aquí se os dá tambien ventajas, que aquí tambien se os protege.

Cada colonia, grande ó chica, abrirá caminos por doquier para por ellos conducir á los mercados sus productos, se pondrá en contacto con cada pueblo próximo que será un centro de comercio; ventaja es esta, no despreciable en verdad, que trae consigo el establecimiento de colonias agrícolas, por abrir nuevos horizontes al comercio.

No comprendemos como el *Diario de Manila* y aun el *Imparcial* de Madrid, aseguran con tanta formalidad, que la ley solo protege á las grandes empresas; siendo así que con solo doscientas hectáreas de terreno y dos cabeceras, puede formarse una colonia, y todos sabemos el capital que esto representa; pedir un gasto menor, sería hacer de cada agricultor un colono y dispersar de esta suerte todo núcleo de población; así como minar por completo el presupuesto de ingresos.

Se pide tambien por el *Diario* se reduzca á la mitad la distancia entre las colonias agrícolas y los pueblos; y esto aparte de que sería imposible, dentro de lo que el derecho administrativo aconseja, respecto á un buen sistema de division territorial; no llenaría los propósitos de la ley que tiende á que la población se distribuya, formando nuevos pueblos con vida propia, en aquellos puntos donde por falta de recursos, de proteccion y de vías de comunicación, no pueden llegar aquellas familias pobres, que viven por ejemplo en lloacas, alrededor de sus pueblos, sin sitio siquiera donde respirar su industria agrícola, porque es tan reducida por falta de capital, que casi es nula y que solo se concreta casi á los elementos indispensables á la conservacion del individuo.

La ley está hecha con verdadero conocimiento de la situacion topográfica de los pueblos; prueba de ello, es que si se accediera á la reducción de distancias que se pretende, acortaría que cada rancho de cada pueblo, tal como hoy están constituidos, se erigiría, para eludir toda clase de cargas y gozar de los privilegios de la ley, en una colonia agrícola; porque esos barrios los forman hoy agrupaciones de familias y de intereses, á quienes costaría muy poco trabajo unirse bajo el supuesto capital de un individuo cualquiera para solicitar la declaración de colonias de el territorio comprensivo de sus heredades: sería una colonia en el nombre, el pueblo que tales barrios comprendiera sería un mito, las cosas seguirían en el estado que hoy existen y no habría mas que perjuicios para el Tesoro al paso que no traería ventaja para la situacion actual de la agricultura. Igual argumento práctico puede hacerse respecto á la pretension de que los privilegios alcancen á las de antigua creacion; á vueltas de que la mayor parte de ellas se formaron á la sombra de idénticos privilegios, concedidos por igual número de años á la emigracion ilocano. Por otra parte, se supone y con fundada razon, que las colonias de antigua formacion se han reintegrado ya con exceso de sus desembolsos, y pretendiendo hoy que se tengan por no pasados tantos años de ganancias, sería tanto, como si las que se establecen hoy, pidieran al terminarse los plazos de inmunidades, otros nuevos y de igual duracion.

Si por circunstancias especiales los hacendados de Isla de Negros y del resto de Visayas necesitan proteccion para sus producciones azucareras, por parte del Estado, concédalas: las todas las que merezcan ó necesitan, pero no quieran aprovecharse de esta ocasion para gozar á los privilegios de la Ley, sin que estén comprendidos dentro de los fines de la misma.

Es por otra parte innegable que son dignos de alabanza los propósitos de la Ley, cuando pretende ensayar un

nuevo medio de atraccion para esos desgraciados hijos de los bosques, que viven y mueren sin que en sus inteligencias penetre un solo rayo de la luz de la civilizacion y del bienestar moral y material: la Ley quiere probar de conseguir, con el interés particular, con el egoismo de todos, lo que todavia no han podido conseguir por completo, la voz santa de tantos mártires, que se han sacrificado por reducir al Cristianismo y á la civilizacion á tanto desgraciado hijo de estas montañas y de estos bosques: quiere probar en fin de conseguir, lo que tampoco pudo llevar á cabo con la fuerza de las armas ni de la conviccion.

Quien sabe si esas grandes empresas que de tanto teme el *Diario*, consigán á fuerza de dinero lo que no se ha podido alcanzar por otros medios, y que tan necesario es para nuestro buen prestigio en el país y en el concierto del mundo europeo.

Otra porcion de consideraciones pudieran hacerse, tan triviales como las anteriores, al *Diario de Manila* y al *Imparcial*, para que no critiquen por sistema, pero las abandonamos por no ser pesados.—UN SUSCRITOR.

#### LA COLONIZACION DE FERNANDO POO

Tres ó cuatro periódicos ministeriales han publicado á la vez en su edicion de anoche un suelto, de evidente origen oficial, anunciando que "el gobierno, sin lanzarse á temerarias empresas exteriores, sin ruido, modestamente, sin alharacas... lleva á cabo medidas que han de contribuir poderosamente á nuestra expansion colonial." ¿Qué será? preguntará con curiosidad el lector. Pues es que el gobierno se ocupa "con verdadero ahinco" de la colonizacion de Fernando Póo, y nada más.

La isla de Fernando Póo es ciertamente por su posicion en el golfo de Guinea y por sus elementos naturales, una colonia llamada á tener gran importancia. Esto por nadie es ya puesto en duda, sobre todo desde que va desapareciendo la especie de la mortifera de su clima, y se vé que es objeto de la codicia de otras naciones que se establecen en las costas fronterizas.

Los principales productos que la isla exporta son: aceite de palma, cacao, café y tabaco. En el quinquenio de 1878-82 exportó del primero 2,345 cascos, cuya cabida varía de 160 á 210 galones imperiales, y es negocio que bien manejado, puede dejar hasta un 150 por 100. La exportacion del cacao ha venido aumentando desde 838 sacos en 1878, hasta 1,444 en 1882. El café y el tabaco se ha empezado ya á exportar, pero en cantidades que aún no se hacen constar.

Pero nada habla con tanta elocuencia del incremento de la colonia como el siguiente dato. En 1871 solo habia en ella dos agricultores, uno europeo y otro africano; hoy existen, desde la Concepcion á Santa Isabel, 15 fincas, la que menos de tres hectáreas, contándose entre ellas dos de 20 y otras dos de 40 hectáreas. Comenzó la fundacion de muchas de éstas en 1880 y aún en 1881, y á fines de este año ya estarán en produccion.

Entre estas fincas la más notable es la de Bolok, perteneciente á un africano y que gradualmente ha ido engrandeciéndose merced á la laboriosidad de su dueño. En 1870 tenia en cultivo 10 hectáreas, ejercitaba en sus labores 10 empleados krumanes y producía seis sacos de cacao, cuyo producto total libre sumaba 300 pesetas; en 1882 ya tiene en cultivo 110 hectáreas, emplea 80 krumanes, produce 750 sacos de cacao que dejan una ganancia líquida de 35,625 pesetas.

Existen, además, otra finca, propiedad de dos europeos, que es muy importante. Consta de 20 hectáreas plantadas de tabaco, cacao, café, vainillas, quinás, hortalizas de Europa y frutos del país de todas clases.

Numerosas plantaciones de caña y tabaco hay y en los alrededores de Santa Isabel, que están llamadas á extenderse mucho á medida que se vayan desmontando los poblados bosques que rodean á la capital de las posesiones españolas del golfo de Guinea.

Ahora que el Gobierno se ocupa con ahinco de estas cuestiones, "sin acudir á los despilfarros de la union-liberal," al decir de los periódicos ministeriales, tendremos ocasion de ver hasta que punto se traducen en hechos estos propósitos. Por el pronto sabemos que desde hace bastante meses duermen el sueño de los justos en el ministerio de Ultramar algu-

nas solicitudes pidiendo hectáreas de terreno para desarrollar en Fernando Póo colonizaciones en regla, alguna de ellas aprovechando ese contingente que, de las Canarias, siempre ha emigrado á América.

Bien sabemos á cuántos abusos se pueden prestar estas concesiones territoriales, los que debe evitar el Gobierno con celo y prevision. A este fin exijense á los solicitantes cuantas garantías se crea oportuno para no hacer ineficaces las concesiones; pero ya que la iniciativa particular, tan tardía siempre en España, vá á acudir á estas empresas, no se la mate con vanos expedientes y estériles tramitaciones.

Pero en el ministerio de Ultramar, segun nuestras noticias, se propuso hace poco por el negociado correspondiente de la direccion de Administracion y Fomento la creacion de una comision de ingenieros de montes que fuese á Fernando Póo á practicar una division forestal en la que se deslindasen los terrenos pertenecientes al Estado, de los pertenecientes á los particulares, como trabajo preliminar para poder acceder á las concesiones territoriales que han pedido, y pasado á informe este proyecto de la direccion de Hacienda del propio ministerio, ésta añadió que no contaba con los recursos necesarios para dar cima á la obra, en vista de lo cual se ha desistido de aquel propósito.

Esto parece indicar que no es con gasto para el Estado como vá á darse impulso á la colonizacion de Fernando Póo, pero como á la vez se anuncia tan aparatosamente la resolusion del problema, esperamos con verdadera ansiedad conocer la forma que se ha de tomar para hacer cargo á los periódicos ministeriales en sus alabanzas, si se trata de un proyecto de colonizacion serio, y que no grave al presupuesto, como es consiguiente, porque ya está dicho que en derecho no quieren parecerse los conservadores á la union liberal.

#### LA SUSPENSION DE LA AMORTIZACION DE LA DEUDA EGIPCIA

La noticia mas importante que nos trae hoy el correo, y que anticipó ya el telégrafo, es la suspension de la amortizacion de la deuda pública egipcia por el Gobierno del Khedive. Esta medida puede ser origen de serias complicaciones europeas, y es el primer resultado de la mision del lord Northbrook al Cáiro. Los ministros egipcios han tomado sobre sí la responsabilidad de la infraccion de los convenios internacionales que establecieron el régimen financiero de su país. El *Monitor Egipcio* publica una decision del Consejo que suprime la amortizacion de la deuda: las rentas cuyo destino estaba determinado por la ley de liquidacion cesarán, en tanto que esté asegurado el pago de los cupones, de ingresar en la Caja de la Deuda pública, y pasarán al ministerio de Hacienda.

El ministro de Hacienda expone la situacion financiera del Egipto, que se traducirá á fin de Octubre por un déficit de 33,000 libras egipcias, y añade: "No pudiendo procurarnos nuevos fondos, y no queriendo suponer el pago de los sueldos y de los gastos de administracion ni el del tributo á la Puerta, el Consejo de Ministros, cree obrar con interés general suspendiendo las compras públicas para la amortizacion de la Deuda unificada, compras hechas en conformidad á la recomendacion de los interventores generales contenidas en sus informes á sus Gobiernos respectivos en 1882.

Esta cuestion fué discutida en la conferencia de Londres, donde la suspension de las compras no halló objecion alguna de parte de algunos plenipotenciarios, y fué enteramente aprobada por los otros. En su consecuencia, el Consejo de Ministros, á fin de asegurar la marcha ordenada de las administraciones, y basando su accion en la opinion de los interventores y de los plenipotenciarios de la conferencia, ha creído deber rogar á los gobernadores de las provincias, que tienen asignados cupos fijos, al director general de Aduanas y á la administracion europea de los ferrocarriles egipcios, que entreguen al ministerio de Hacienda los unos hasta el 25 de Octubre, los otros hasta el 15 del mismo mes, todas las sumas que excedan á las necesarias para el pago del cupon próximo de la Deuda privilegiada y de la Deuda unificada, ó sean las sumas afectas á las compras públicas destinadas á la amortizacion de la Deuda unificada.

Desde las fechas indicadas, los gobernadores y las administraciones en cuestion, volverán á tener á su cargo el pago directo de la totalidad de los ingresos á la Caja de la Deuda."

El día 18, Nubar-bajá hizo llamar á los Sres. Monet y Vetsera, únicos vocales del Consejo de la Caja de la Deuda

pública que se hallan actualmente en el Cáiro, y les notificó haberse decidido en Consejo de Ministros que las rentas especialmente afectas al servicio de la deuda no ingresarian ya en la Caja de la deuda, sino en el ministerio de Hacienda, y que este ministerio haría frente á los déficits que podrían resultar sobre los próximos cupones de la deuda privilegiada y de la deuda unificada, pagaderos respectivamente el 15 de Octubre y el 1.º de Noviembre próximos.

Nubar-bajá añadió que se habian enviado ya instrucciones á los gobernadores de las provincias ordenándoles que procedan á la recaudacion de las rentas especialmente afectas al servicio de la deuda, así como de las que resulten de los ingresos por ferrocarriles y telégrafos y de los derechos de aduanas del puerto de Alejandría.

Conviene advertir que la ley llamada de liquidacion, violada por la anterior medida, no se limitó á garantizar el pago de los intereses de la deuda egipcia, sino que dispuso de todas las rentas del Egipto, cualesquiera que éstas fuesen ó pudieran ser, afectando bajo ciertas reservas determinadas su totalidad á la amortizacion de la deuda, despues de deducir una suma fija destinada á cubrir los servicios públicos.

Segun las prescripciones de la ley de 17 de Julio de 1880, las rentas "afectadas" deben ser íntegramente aplicadas al servicio de esa deuda despues de deducidos los gastos de administracion. En cuant á las rentas "no afectadas," el Gobierno no está autorizado para tomar de ellas una suma fija de 4,897,888 libras egipcias (127,445,058 francos) para las necesidades del presupuesto más un 7 por 100 para los gastos de recaudacion y de gestion: Pero todo el excedente de esas diversas sumas debe aplicarse al fondo de amortizacion.

El argumento algado por el ministro de Hacienda de que la suspension de la amortizacion fué propuesta á la conferencia de Londres sin ser formalmente rechazado por los plenipotenciarios, no es serio.

Posible es que las potencias europeas hubieran al fin consentido una reduccion ó una suspension limitada de la amortizacion; pero sólo lo habrian hecho á cambio de garantías que Inglaterra se negó obstinadamente á conceder.

El *Standard* reconoce con franqueza que la medida inspirada por el Gabinete británico al Gobierno egipcio "infringe el principio fundamental" de la ley de liquidacion, y pone á la Europa "en presencia de una ruptura manifiesta de un pacto internacional," pero no por eso el diario conservador censura duramente la política ministerial, sino que contando y todo con una protesta de las potencias, se complace en ver en la nueva medida del Gobierno egipcio un indicio de que Mr. Gladstone y lord Granville van á entrar en la senda de una vigorosa política de accion."

#### LOS ARSENALES DE ITALIA

El reino de Italia, cuya extension de costa, incluyendo las islas de Sicilia y de Cerdeña, es de 5,792 kilómetros, cuenta con los arsenales de Spezia, Castellamare y Venecia.

El primero, situado entre Génova y Liorna, en posiccion admirable, fué empezado en el reinado de Victor Manuel, durante la administracion de Cavour, y es, sin comparacion, el principal de todos, empezando á figurar ya entre los más notables del mundo. Contiene cuatro diques secos concluidos y uno más en construccion, de los diez que comprende el proyecto, varias gradas ya terminadas de las nueve que ha de tener. Tres de los diques tienen más de 130 metros de largo por 10 de profundidad, y los otros dos son más reducidos.

De las cuatro dársenas que comprende el plan primitivo, están terminadas la dársena de armamentos y la de artillería, y muy adelantada la de construcciones y reparaciones.

La casi totalidad de los edificios y talleres son de un solo piso y están ya listos los siguientes: talleres de maquinaria, calderería, herrería, fundicion y forja, cureñaje, artillería, torpedos, etc., y los principales almacenes. La maquinaria, herramientas y demás utensilios, no están aún por completo en el estado que se proyecta.

Spezia está unido por ferro-carril á San Bartolomé, establecimiento cedido por el ministerio de la guerra para la realizacion de los grandes trabajos de defensa, emprendidos en la rada y alturas que le rodean.

El arsenal de Castellamare, situado en

la bahía y golfo de Nápoles, no ofrece nada interesante, si bien contiene las herramientas y maquinarias necesarias para la construccion de hierro.

El arsenal de Venecia, tan importante en los tiempos de la poderosa República, se vá transformando lentamente en un establecimiento apropiado á las necesidades de la marina moderna, y hoy contiene ya dos buenos diques, de gran capacidad. La dársena principal tiene gran extension superficial, y así que se terminen las obras empezadas de talleres y almacenes, recobrará, sin duda, este arsenal, su antigua importancia, hoy escasa todavía. El complemento necesario será el profundizar los canales que dan acceso al establecimiento. El arsenal de Venecia contiene un notabilísimo Museo arqueológico, en el que puede verse la progresion seguida por el material de la marina de guerra desde los primeros tiempos de la industria naval.

A estas ligeras noticias sobre los arsenales del estado en Italia, hay que añadir que se están llevando á cabo las obras necesarias para fundar en Tarento un nuevo establecimiento que llegue á ser el segundo en importancia, en substitution de Castellamare, cuya maquinaria y herramientas se trasladarán á aquí. Segun parece, el gobierno ha dado órdenes para activar los trabajos que exige esta empresa importantísima.

La industria particular cuenta en Italia con algunos establecimientos navales, el más notable de los cuales es el perteneciente á la casa Orlando, de Liorna, la cual ha construido diversos buques para la marina de guerra, entre ellos el *Lepanto*. La "Sociedad nacional para la industria mecánica," cuyos talleres están en Nápoles y en Portici, es igualmente la más notable de las varias que en Italia cuentan con elementos para la construccion de máquinas de vapor de todas clases.

#### PAZ EN PANAMA

Nueva-York 30 diciembre.

El último correo del Istmo nos trae la grata noticia de haberse restablecido por completo la tranquilidad en el Estado colombiano de Panamá, que habia sido turbada momentáneamente por el general Ruiz y un puñado de descontentos.

Tenemos á la vista la comunicacion oficial del señor Gónima, uno de los comisionados que envió el Presidente doctor Cervera para tratar con el caudillo sublevado. En ella se comunica al secretario de gobierno que trasladado el señor Gónima á la ciudad de Aguadulce, donde estaban las fuerzas revolucionarias del general don Benjamin Ruiz, éste atendió á todas las indicaciones y depuso las armas sin condicion ninguna, poniéndose á disposicion del representante del gobierno.

Dichas fuerzas fueron embarcadas en los vapores *Columbia* y *Alajuela* y conducidas á Panamá, donde se desbandaron. El señor Gónima envió comunicaciones á los prefectos de los departamentos de Veraguas y Coclé, señores Fábrega y Díaz, excitándoles á que continuaran ocupando dichos puestos, mientras no se recibieran nuevas instrucciones del gobierno.

En virtud de esa dispersion total de la fuerza revolucionaria, el parte del comisionado oficial al Secretario de Estado termina suplicándole manifieste al Presidente que podía proceder á declarar restablecido el orden público en el Estado de Panamá, como lo hizo el doctor Cervera.

La prensa y el comercio panameños, nacionales como extranjeros, que habian censurado unánimes la tentativa revolucionaria, aplauden el triunfo pacífico del gobierno y el restablecimiento de la tranquilidad indispensable para los progresos de la grandiosa empresa istmeña.

#### OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA.

DIA 21 DE ENERO DE 1885.

Barómetro reducido al nivel del mar.	Vientos.	Temperatura del aire.	Temperatura del agua.	Humedad relativa.	Estado del cielo.	Horas de lluvia.	Cantidad de agua.
766.34	NNE.	126.7	74.0	19.1	Nuboso en gran parte.	vs.	inap.
765.87	E.	326.6	74.5	19.2	Nubosa.	id.	id.
766.36	ENE.	344.6	76.0	9.5	Cubierto.	o	o
767.32	E.	215.8	45.0	6.1	Idem.	o	o

NOTA:—Desde el día de hoy se dará

desde el observatorio la señal de medio día. El sistema adoptado para esto, consistirá en levantar una bola negra cinco minutos antes de medio día (tiempo medio local) y se la dejará caer á las doce en punto.

El descenso de la bola será anunciado tambien por la plaza con el disparo de un cañonazo para mayor conocimiento del vecindario.

Adviértase que no pudiendo utilizarse por ahora, más que el sextante y cronómetros para este objeto, no se podrá extender el sistema adoptado al arreglo de los cronómetros para los usos de la navegacion. Tan pronto como pueda trasladarse el Observatorio á otro sitio á propósito para recibir el Anteojo de pasos y el Péndulo sideral, se procurará obviar este inconveniente.

A. S. M. el Rey Alfonso XII en sus días, envía saludo de adhesion y respeto

LA OCEANIA ESPAÑOLA.

#### Pasajeros.

—Por el *Butuan*, que llegó ayer mañana de Iloilo:—D. Luis Perez Gossó; don Mariano Keyser; D. R. Farnar; D. Luis Triometa; D. Joseph Lucas, y varios á proa.

#### El Cármen.

Celebróse la fiesta de Nuestra señora del Cármen con gran solemnidad en la capilla que tienen los PP. Recoletos en San Sebastian.

Hubo misa solemne, sermon y procesion en la mañana del día 21.

Por la tarde novena y sermon. Por la noche iluminacion, serenata en el atrio de la derruida iglesia de San Sebastian, y feria de juguetes y cosmorama que funcionaban en los alrededores del templo.

En la capilla, no se cabía, y la gente estaba molesta, por ser demasiado pequeño el local y muchas las personas que tiene gran devocion á la Virgen del Cármen.

En cuanto el templo esté reedificado, es seguro que la animacion al novenario de la Virgen será mayor, pues hoy va triple gente de la que puede contener el local en que ahora se celebran aquellos cultos.

#### Carga de chinos.

Muchas maritimas y desperdicios de por aquí, como cáscaras de bonga, cristal y vidrios rotos, para su país.

Allá todo eso se aprovecha. Y aquí tambien se podría aprovechar, sobre todo el vidrio y cristal roto, si se estableciera la industria de fabricacion de botellas y damajuanas, envases que se venden aquí muy caros procedentes de Europa y tienen gran aplicacion. Advertimos á quienes pueda interesar, que la fabricacion del vidrio comun en botellas de varios tamaños, y en vidrios planos más ó menos gruesos es industria que no requiere los perfiles que la fabricacion de los objetos finos de cristal.

El que emprendiese este negocio, ganaría dinero, positivamente.

#### Amigos del País.

Mañana á las nueve de la noche celebrará sesion ordinaria la Real sociedad económica de Amigos del País, en su casa calle de Palacio núm. 7, para tratar de asuntos de interés.

#### Intérprete.

Ha sido nombrado intérprete de lengua china en la Aduana de Manila, José Elizaga Chua-Seng.

#### Llamados.

La Intendencia general de Hacienda llama á doña Juana Moreno, á D. José Crispulo de los Reyes y á D. Hilario Ramos y Hernandez.

La Administracion central de Rentas y Propiedades, llama á los Sres. Fressel y comp., Macleod y comp. y á D. Antonio Hidalgo.

#### Corporacion Municipal.

En la Sesion ordinaria que celebró anteanoche el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, se tomaron los siguientes acuerdos:

Se autorizó un gasto para la limpieza de la alcantarilla de la plaza de Sta. Cruz ordenándose que se ejecuten las obras por administracion.

Se nombró una comision compuesta del Alcalde Sr. Elizalde, Castellano de la fuerza Sr. del Bas y Regidor señor Muñoz, para que sin levantar mano, regularicen el servicio de los peones-fon-

El ex-empleado de Malpurtuis se dirigió á la portería, y preguntó:  
—¿El doctor Auger, está?  
—Sí, señor; pero ahora no recibe á nadie. Va á comer. Volved dentro de una hora.  
—Os suplico, caballero—le contestó Stanislas con voz persuasiva—que no me neguéis el favor de anunciar al señor doctor que una persona solicita la gracia de hablarle ahora mismo... Va en ello la dicha de toda una familia... y puedo aseguraros que un príncipe... un verdadero príncipe, le dará pruebas de su gratitud...  
El portero miró á Picolet para ver si gozaba de su cabal juicio.

El policia intruso no tenía aire de loco, y el portero, cediendo á la influencia de la persuasiva palabra de Picolet, se decidió á responder.  
—Voy á ver al señor doctor—y se internó en el edificio.

Un instante despues volvió.  
—Seguidme, caballero—dijo á Sta-Pi—el señor Auger vá á recibirlos.

Minutos despues, Picolet, ya en presencia del director del establecimiento, se excusaba de su insistencia, añadiendo:

—Ciertamente no me hubiera tomado la libertad de incomodaros, si no se tratase de una cosa grave que tiene en suspenso la vida y la dicha de varias personas.

—Explicaos, caballero, os lo suplico.  
—Vengo enviado por el comisario de policía de Créteil, él es quien me envía.

—¿Con qué objeto?  
—Con el de que me deis noticias de una jóven que de caridad recogisteis, á consecuencia de las inundaciones, en la noche del 24 de octubre, la jóca de l'ile Basse.

entre en el patio un coche que trae á...—replió Sta-Pi engreido y dándose importancia.

—¿A quién?

—¿A la señorita Lucila Gonthier nada menos!

Al oír este nombre, el conserje se apresuró á obedecer, mientras que Picolet se lanzaba rápidamente escalera arriba y entraba como una bomba en el vestíbulo.

—Advertid al príncipe sin pérdida de momento que estoy aquí—dijo al ayuda de cámara—Le traigo una buena noticia... una gran noticia...  
—El príncipe no está: señor Picolet.

—¿Ha salido? ¿Va á volver?

—No, señor. Ha ido ayer á Orleans á salvar á la señorita Lucila, y traerla... parecia medio loco...

El ex-empleado de Malpurtuis se encogió de hombros.  
—¿Qué cuento me estais contando?—dijo—El príncipe, á menos que no se haya vuelto loco rematado, no ha podido ir á Orleans á salvar á la señorita Lucila, á quien yo he encontrado, yo, en Créteil, y la traigo en ese coche acompañada del excelente doctor que la ha cuidado y que la curará por completo.

La carretela se detenía en aquel momento al pié de la escalera, y el doctor se apeaba del coche y subía las escaleras.

Al oír á Picolet, el ayuda de cámara, que profesaba adoracion á su amo, se sintió sobrecogido de inmenso espanto.

—¿Está aquí la señorita Lucila?—exclamó.

—Sí.

—Pues entonces, ¿qué significa la carta que ha motivado la marcha del príncipe, y que en su aturdimiento se ha dejado encima de la mesa?

—¿Qué carta?

XXXVIII.

—He hecho mi fortuna y la del buen doctor tambien,—decía Picolet entre sí, mientras que el doctor Auger estaba dando disposiciones y su mujer vestía á Lucila.—¡La prohibida se curará de seguro! ¡Con tal que el príncipe no pierda ahora la chaveta al encontrarla!

Diez minutos despues, el carruaje estaba listo. Era una carretela antigua bien cerrada, bien forrada, falta de elegancia, pero muy confortable. La señorita Auger instaló á Lucila en la banqueta del fondo, la besó cariñosamente repetidas veces con las lágrimas en los ojos, porque en el momento de separarse de ella sintió que el corazón se le oprimía. Picolet y el doctor se sentaron frente á la jóven, y el carruaje echó á andar camino de París. A pesar del mal estado de los caminos, los caballos marchaban con rapidez, y llegaron al puente de Charenton á las siete y media de la noche, deteniéndose el carruaje á las ocho y cuarto á la puerta del hotel del príncipe Totot, en la calle de François I.

Picolet saltó del coche, y llamó con todas sus fuerzas. El portero, estupefacto al oír aquel ruido, acudió, mientras que dos ó tres cabezas de criados curiosos aparecian detras de los cristales del vestíbulo.

—¿Pero qué sucede?—preguntó el conserje reconociendo al agente del príncipe.

—¡Pronto... pronto... abrid la puerta para que

—¿Conocéis á esa jóven?—preguntó vivamente el doctor.—¿Pertenece á vuestra familia?

—No soy de su familia; pero la conozco... Por encargo de su familia y de su prometido estoy buscando á la pobre niña... El comisario no ha podido decirme dónde la habian llevado cuando salió de aquí, y yo venia á suplicaros que tuvieseis la bondad de decirme...

—Si la persona que decís es efectivamente la jóven que fué recogida la mañana del 25 de octubre en l'ile Basse, está aquí todavía.

—¡Aquí—dijo Picolet en el colmo de la felicidad.

—Sí, señor; comiendo en este momento en mi mesa, al lado de mi señora.

Sta-Pi hizo un gesto de estupor.  
—¿En vuestra mesa?—balbuceó.—¿Pues entonces no está loca?

—¡Ay! Caballero, por desgracia sí, lo está todavía, aún cuando se nota una mejoría grande en su estado mental... Mi señora la ha tomado cariñoso. Su locura es dulce y melancólica, no es de esas repulsivas... Estoy convencido de que tan solo el ver á la persona á quien ama bastaría para curarla...

—Si es así, caballero, dentro de unas cuantas horas la señorita Lucila habrá recobrado la razon... el tiempo necesario para encontrar un coche y llevarla.

—Llevarla... ¿dónde?

—A casa del príncipe de Castel-Vivant, su prometido, que la cree perdida para siempre, y que se muere de pena á la sola idea de no volverla á ver.

—¿Pero estáis seguro de que es la que buscáis?—Lo creo positivamente; pero es fácil desde luego asegurarnos de ello.

taneros, aplicándolos al servicio de contraincendios de acuerdo con el ingeniero director de las obras del canal de Carriado.

Que se consulte á la Direccion de Administracion civil la conveniencia de suprimir las dos plazas de vacunadores de Dilao y Malate, puesto que los niños de esos pueblos, hoy arrabales de Manila, se vacunan en la Casa Central.

Se nombró una comision compuesta de los Regidores Sres. Santamarina, Hazañas y Castellano de la Fuerza señor del Bas, para que informen en el expediente promovido por D. Gumersindo Villar, de Santander, que pretende construir un dique flotante de hierro para el puerto de Manila, para buques de gran porte hasta más de 4.000 toneladas de arqueo.

#### Vacaciones.

Anteayer con motivo de señalar el almanaque una estrella, esto es, fiesta de corte, vacaron los tribunales de justicia, y hoy por ser los de S. M., se cerrarán también.

#### Cajel.

Es la fruta que abunda en la presente estación.

El cajel es sano y de usos convenientes.

Cuando se siente una persona destemplada, se toma una cajelada y se mejora y refresca.

Aun para los enfermos de erupciones el uso de la cajelada por activa y por pasiva es muy conveniente.

#### Fuego.

Por un descuido en uno de los camarines de charol que hay en la calzada del Iris, á la bajada del puente, cerca de Bilibid, á poco más tenemos que registrar un lamentable suceso ocurrido en el día de ayer, á mediodía.

Parece ser que estaban haciendo hervir líquido de charol, el cual rebasó el depósito derramándose sobre el fuego, que levantó un gran llama.

Merced á los vecinos y á los operarios que había por aquellos camarines, se logró que el fuego no se propagase, echando agua y lodo del estero próximo, á la vez que desdichando el edificio, pues el peligro era inminente, habiendo aludido mismo de aquel camarín otro donde había cogon almacenado.

También acudieron al lugar del accidente algunos guardias veteranos y municipales del arrabal de Quiapo.

Nos alegramos no haya tenido más consecuencias, al mismo tiempo que no nos cansaremos de recomendar sumo cuidado, pues aún se halla reciente la memoria de lo ocurrido en Tondo.

#### Divorcio?

En un periódico de París del 10 de Diciembre leemos:

Un telegrama de Berlín dice que han sobrevenido graves disensiones entre el gran duque Sergio, de Rusia, y su esposa la gran duquesa Isabel de Hesse.

Habian contraído matrimonio el 15 de Junio del año último 1884.

Estas disensiones son de tal naturaleza, que la gran duquesa pide con insistencia al Emperador el divorcio; y no quiere de ningún modo reunirse con su marido.

#### En grande.

Los vecinos de Paco celebrarán en grande la fiesta de la Candelaria, patrona tutelar de aquel pueblo.

Habrán músicas, funcion por la compañía Fernandez en dos noches, la víspera y el día de la fiesta, y también otras diversiones.

#### Escribano.

Se ha hecho cargo D. Felix Ledesma de la Escribanía de actuaciones de Zamboanga, en 13 de Enero último, para cuyo oficio fué aquel nombrado por el Tribunal pleno.

#### Los joloanos.

Ayer estubo á visitar á nuestra Superior Autoridad la embajada joloana que hace días se encuentra en Manila al objeto de ultimar asuntos relativos á la sultanía de aquella isla.

Ignoramos, hasta el presente, cual haya sido el resultado de sus gestiones cerca del Excmo. Sr. Gobernador general, quedando en participarlo á nuestros lectores tan pronto se dé por terminado el objeto de esta comision.

#### Figaro ilustrado.

Hemos recibido el *Figaro ilustrado* publicado en París al 5 del mes pasado por el periódico del mismo nombre.

Es un trabajo de verdadero mérito y valor artístico, y en donde colaboraron artistas tan reputados como Meissonier, Detaille y Neuville (pintores), Luque, el caricaturista español, Listz, Lecocq, Metra y Massenet (músicos) y Zola, Ohnet, Julio Verne, Sardou y Coppée (escritores).

Mas de sesenta mil ejemplares se vendieron en muy pocos días, lo cual no es de extrañar teniendo en cuenta el número de habitantes de aquella ciudad y la baratura á que se vendía.

#### Administracion general de correos de Filipinas.

Anuncio oficial.—Sin embargo de no tener carácter oficial el correo que saldrá para Europa en la mañana del 25, la Administracion central tendrá abierta la reja de certificados desde las nueve á las doce del día y desde las cuatro de la tarde hasta las diez de la noche del 24, última hora fijada para la admision de toda clase de correspondencia con destino á la Península y el Estranjero.

Manila 22 Enero de 1885.—El Administrador general, C. Millan.

#### Licencia.

Se ha concedido dos meses de licencia por enfermo al capitán D. Antonio Perez.

#### Para hacer carambolas.

Adelina Patti acaba de comprar para su castillo de Craig en el principado de Gales, una magnífica mesa de billar, que mereció medalla de oro en una exposicion de Chicago y le costó á la diva la friolera de \$ 2,500.

En la construcción de esta verdadera obra de arte se emplearon doce distintas clases de madera y adornan la mesa preciosos esmaltes de nácar y bronce.

#### Adelina juega perfectamente á las ca-

rambolas, y Nicolini es lo que en el tecnicismo del billar se llama un gran tacho.

#### Renacimiento.

Se ha ordenado la presentacion en esta capital para ser reconocido, al alférez D. Carlos Bellot.

El alférez D. Pedro Arcos, del Regimiento infantería núm. 7, ha solicitado reconocimiento facultativo.

#### Gorra teresiana.

Se ha aprobado el uso de la gorra teresiana para los oficiales de la seccion de Guardia civil Veterana, y se ha autorizado su uso para todos los casos marcados en la Real orden que previene su adquisicion.

#### Al cuadro.

Se ha dispuesto al pase al cuadro eventual del capitán D. Antonio Perez.

#### A la Península.

Se ha expedido pasaporte para la Península á favor de los sargentos segundos, de la Guardia civil Veterana Francisco Zarate y Francisco Portell del 2.º tercio de la Guardia civil.

El sargento segundo del Regimiento núm. 7 Fermín Miguel Conesa, ha solicitado el regreso á la Península por cumplimiento de país.

#### Clases.

El cabo 1.º del tercer tercio de la Guardia civil Manuel Castell O'hayta, ha solicitado 28 días de licencia por asuntos propios para la provincia de Batangas.

El cabo 1.º del Regimiento núm. 7 Trifon Lobo Roche, ha solicitado un mes de próroga á la licencia que disfruta.

El cabo 1.º del primer tercio de la Guardia civil Julio Clavijo Alcovilla, ha promovido duplicada instancia á S. M. el Rey en súplica de redencion á metálico.

#### Otra.

De otra alcantarilla en mal estado, que existe en la calle de Salcedo núm. 27, Quiapo, ha dado cuenta la Veterana al Regidor del 4.º distrito, por las molestias que ocasionan al vecindario las miasmas que despiden y el estancamiento de las aguas frente á la misma casa.

Y á esta, seguirán otras alcantarillas, y á estas otras y... vaya V. contando.

#### ¿Y eso?

Señor contratista ¿qué hace el carretonero encargado de la limpieza pública en las calles de Salazar y Carballo, que hace días no pasa con su carretón á cumplir con su cometido?

Pues la Veterana lo ha puesto en conocimiento del Regidor del distrito: V. cuidando.

#### Incidente inesperado.

Un hecho singular ocurrió hace poco en el teatro de la Moneda, de Bruselas, á la terminacion del primer acto de *La Hebréa*.

Desfilaba el cortejo, y el emperador Segismundo acababa de saludar con su espada al obispo de Constanza.

Uníase á los acordes de la orquesta el repicar de las campanas, cuando el caballo que montaba un comparsa encargado de representar á uno de los oficiales del imperio, se asustó de pronto.

El ginete trató en vano de retirar de la escena al animal. Pero este, cada vez mas sobrecogido de espanto, retrocedía hácia la orquesta, habiendo llegado á pocos centímetros de los profesores. Algunos de estos echaron á correr y entonces se oyó un grito de alarma general.

El caballo introdujo al fin las patas traseras en el sitio de la orquesta, mientras que con las delanteras golpeaba sobre la escena.

El comparsa soltó los estribos y logró caer en el proscenio.

Durante este tiempo, el público permaneció de pie sin poder ocultar el pánico que comenzaba ya á generalizarse.

Desmayóse una corista, se presentaron en el teatro varios bomberos, y empezaba á iniciarse la dispersion de la concurrencia, cuando en virtud de un poderoso esfuerzo, el caballo logró subir á la escena.

A los pocos instantes cayó el telon. Varios espectadores habian invadido los corredores, y de todos lados partian gritos de mujeres y niños. De aquello á una catástrofe no habia más que un paso.

El incidente terminó, sin que por fortuna ocurrieran desgracias personales.

#### Consulta.

Niño, dí, ¿Qué son cocheros?—Son hombres que intrigan bandos.—¿Cuántos fueron ayer presos?—Ayer solamente cuatro.—¿O los cocheros prosperan—ó las rasas dejenan.

#### En el Filipino.

Mañana dá la compañía filipina de zarzuela que dirige Cubero, una funcion á beneficio de los Sres. Kosca y Pifon, pianista y violinista, respectivamente.

El programa es el siguiente: *Curriya*.

Seis piezas de concierto para violin y piano por los beneficiados.

*La Soirée de Cachupin*.

La fiesta promete estar bastante concurrida y animada, y para el domingo se dá otra funcion á la que asistirá la embajada joloana.

#### Incendio.

Segun parte dado al señor Juez de Nueva Vizcaya por el pedáneo de Bumbayo, de la misma provincia, á las once de la noche del 8 de los corrientes se declaró un incendio en la casa de Vicente Abading, vecino del mismo, presumiéndose intencional el accidente por la razon de que se hallaba hacía mucho tiempo deshabitada dicha casa.

El fuego devoró toda la casa consiguientemente atajarlo, y evitar se propagase á otras, merced á los auxilios prestados desde el primer momento.

#### Maquinista.

Embarca en la cañonera *Urdaneta* de ayudante de máquina D. José Mañalac.

#### Lancha de vapor.

Anteayer se verificó en el río Pasig la prueba oficial de la lancha de vapor recientemente construida en el astillero de Hong-kong para el servicio del Gobierno P. M. de la colonia de Joló.

Dicha embarcacion, segun nuestros informes, está solidamente construida, la máquina de vapor es de unos catorce caballos de fuerza y puede imprimirsele

en caso necesario una velocidad de nueve millas por hora.

La lancha partió desde Malacañang, llevando á su bordo á los Excmos. señores Gobernador general, General Segundo Cabo, Secretario del Gobierno general Sr. Frago y otras autoridades y varias personas, recorriendo su trayecto en pocos minutos y... regresando al punto de su partida.

#### Mando de cañoneros.

Se ha nombrado comandante del cañonero *Arayat* al teniente de navío Don Juan Brechtel, en relevo del de igual clase D. Francisco Lopez Caamaño.

También ha sido nombrado comandante del cañonero *Callao* el teniente de Navío D. Carlos Wallis, en relevo del de igual clase D. Miguel Marqués.

#### Camino aéreo.

Hay una casa en la calle de S. Juan de Letran, que dá funciones *carrilerescas*, iguales á las del primitivo carrillo, donde acude mucha chiquillería y hasta gente espigadita.

Pero no es este el asunto de que vamos á tratar: el caso es, que unos *fulanos*, sin más autorizacion que la suya, para ir de la casa donde están á la del carrillo para verlo, gratis ó pagando, no se toman la molestia de bajar á la calle, sino que pasan por los tejados de las casas inmediatas, sin importarle un ardite las tejas que se desprenden al pisar sobre ellas como sobre el afirmado de las calles.

Y ¡cosa particular! después, al día siguiente, se nota que de las azoteas y cocinas faltan cosas que en ellas habia y algunos utensilios, no siendo ni una ni dos las veces registradas por los vecinos que, como es natural, ponen el grito en el cielo.

Para evitarles esto, no dudamos que la Veterana, siempre pronta á cortar abusos, estará á la expectativa de estos y ¡zas! con los *comodones* al cuartelillo.

#### Filoxerado.

A un *flamenco*, el cual después de dar muchas vueltas sin conseguir llegar á su casa, pues no se habia alejado del sitio en que estaba, principiendo á dar muestras de llevar sobre sí una *curda* de *coquillo*, la Veterana lo llevó al cuartelillo, para que se le pasara la *turca*, teniendo, indudablemente, que pagar después aquel hospedaje con papel azul.

#### ¿Pobre niña!

¿Qué tienes, cándida niña? Dime, por Dios, ¿qué te pasa? ¿Por qué estás tan triste y sola? ¿Por qué viertes esas lágrimas, Puras como tus mejillas? ¿Que al Oriente envidia causan? ¿Tienes miedo? —¡No!... —¿Y entonces?

¿Por qué tu frente retrata El dolor que siempre deja Una perdida esperanza?... ¿Sientes amor? —¡No lo siento!... —Pues ¿por qué lloras cuidada? ¿Alguien le robó las perlas A la concha de tu alma? —No, tampoco. —Pues, ¿qué tienes? ¿Hambre?... Sed?... No calles nada, Que yo te daré mi vida. Si ella á consolarte alcanza... ¡Acaba pronto!... ¡Yo sufro!... Tus pesares ¡Ay! me matan!... ¿No contestas? —¡Triste suerte! Lágrimas tan solo, lágrimas Que arranca el dolor inmenso Que mi vida despedaza!

..... —No llores, niña, no llores! Tu estás en edad temprana Para que tu llanto que me Las flores de tu esperanza ¡Ten calma! —No me es posible... Há rato, por mi desgracia, Mi madre que adoro, Mi madre que del alma, Me dió... —¿Su beso postrero? —Unas cuantas *cofetadas*, Porque le rompí los platos Que estaban en la *canasta*.

..... Zerep.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

de raso blanco crema, adornado de valiosísimos encajes ostentando sobre sus caballos una preciosa corona de azahar.

Los padrinos han sido la madre de la contrayente y el Sr. D. Lope Gisbert, asistiendo á la ceremonia, las señoras de Zobel y viuda de Richart y los Sres. General 2.º Cabo con sus dos hijos, Villaba, (D. Ambrosio), Willemer, Gil, los dos capellanes del Regimiento peninsular de Artillería y otros íntimos de la familia.

Terminada la ceremonia se retiraron los señores de Lopez Brea á su casa, sita en la aristocrática calzada de San Sebastian, y los Sres. de Iglesia acompañados de sus amigos, hicieron los honores á un confortable desayuno que les fué servido en la casa que habitan en la misma calzada.

Desearnos á la recién casados una eterna luna de miel.

#### Estadística curiosa.

El número de médicos que hay en el mundo se eleva á la cifra de 189.650.

Solo en los Estados Unidos se cuentan 26.300; en Alemania y Austria, 32.150; en Inglaterra y sus colonias, 35.000; en Italia, 18.000, y 16.000 en España.

#### Música.

De 6 á 8 de esta tarde dará serenata en la Luneta, la banda del regimiento infantería Iberia núm. 2, con el siguiente programa:

*Bolero brillante*. Poete et paysan, overtura; (Suppe.) *Sonámbula*, introduccion coro y cavatina del 1.º acto; (Bellini) *Le mond'ragore*, tanga de valse. *Crispino é la Comare*, duo de triple y bajo en el 1.º acto, (Rossini.) Danza.

#### Vacuna.

Ayer fueron vacunados en la casa central 60 artilleros del Regimiento peninsular.

También recibieron el precioso preservativo 25 párvulos, 13 niños y 12 niñas procedentes: 2 de intramuros, 3 de Tondo, 3 de Binondo, 1 de Trozo, 4 de Sta. Cruz, 2 de Quiapo, 1 de Sampaloc, 1 de Dilao, 2 de Ermita, 1 de Malate y 4 de Pateros.

El próximo jueves, 29, volverá á administrarse la vacuna, desde las ocho de la mañana.

#### Tribunales.

Mañana 24 se verán por relacion del Escrivano del inferior, las actuaciones promovidas por D. V. S. sobre embargo preventivo de los bienes de D. A. En el juzgado de Binondo, en virtud de apelacion de un auto interlocutorio. Informará por el querellante D. José M. Perez.

#### No se sabe por qué.

El pedáneo de Binalbagan de la provincia de Negros, dió parte al Sr. Juez de la provincia de que en la tarde del 22 de Diciembre último fué herido gravemente en la cabeza el chino infiel Tan-Fiap por L. T. y otros, ignorándose los detalles del suceso.

Este tuvo lugar en el barrio de Payao de aquel pueblo.

#### Diligencias.

Dicennos de Isla de Negros que en el juzgado de la provincia se están instruyendo diligencias criminales contra el gobernadorcillo de la Carlota D. V. V. sobre malos tratos inferidos á un comisario de dicho pueblo llamado Manuel Yanson.

#### Noticias de Iloilo.

De *El Porvenir de Visayas*: Mercado *azucarero*.—La carencia de noticias no nos permite hacer nuestra pequeña Revista—*El Pasig* no ha traído avisos telegráficos por encontrarse interrumpido el cable con Europa, á su salida de Manila.

Sin embargo, por el vapor inglés *Strathairly* se sabe que los precios se mantenian firmes en los mercados consumidores de los Estados Unidos.

Aquí, desde el viernes último, no ha habido alteracion en los precios, manteniéndose firmes los que entonces publicamos.—Los arribos de azúcar continúan, pero son entregados por los contratistas por contratos pendientes, á precios reservados.

Pequeñas partidas que llegan del interior se cotizan en el mercado de Jaro á los precios consignados en la revista anterior, si bien ha habido sus escepciones en un cuartillo y medio real de alza.

Se nota alguna animacion en el mercado en general y la llegada de nuevos buques destinados á cargar nuestro dulce, indica cuando menos que vá renaciendo la confianza, en espera de mejores precios.

En los demás artículos y en fetes y cambios no ha habido alteracion.

*Directamente*.—Hemos sabido que un comerciante de esta plaza, que tiene grandes existencias de azúcar, todavía del año pasado, ha flutado en Hong-kong, la fragata inglesa *Gracian* que no tardará en llegar á este puerto, y en la que embarcará 25.000 picos de azúcar con destino á los Estados Unidos de América, á pesos fuertes 6,25 por tonelada de flete.

Todo es probar y el ejemplo de este comerciante debe ser imitado, pues mejor es correr este riesgo, que tener almacenado el azúcar.

*Exportacion*.—Sabemos que durante el año 1884 se han exportado de las islas 1.436.700 picos menos de azúcar que en 1883.

#### Paz, más paz.

Es lo que hace falta en algunos, y por esta razon la Veterana llevó al cuartelillo dos *tas*, una *paveja*, por refír y escandalizar en lugar público, y un *guapo*, *valiente con todos*, que le hizo medir á un chino, no piezas de tela si no la tierra.

#### Y... dále.

Muerta la lumbre solar—iba la noche cerrando—y los guardias arrojando—por papeles olvidar—*ochi indios! qué desmochel*—*Fueron presos anteayer*.

#### La Ristori en inglés.

Hace poco, debutó en el Teatro de la Opera de Chesnut Street, Filadelfia, la eminente actriz Adelaida Ristori, en el drama trágico *Queen Elizabeth*.

Era la primera vez que la Ristori representaba en inglés, y no por ello dejó

de alcanzar un triunfo tan ruidoso como si trabajara en su sonora y hermosa lengua.

La distinguida artista habla el inglés con un ligero acento extranjero, y á veces en los pasajes más apasionados es algo difícil de entender, pero su magnífica representación compensa con creces todos los defectos lingüísticos.

En los dos primeros actos el auditorio la escuchó con frialdad, bien que al fin de cada uno fuese llamada al proscenio; pero ya cerca del final del acto tercero, en la rifa de la reina con Essex, se despertó delirante el entusiasmo del público. Una y otra vez comenzaron y cesaron los aplausos, y al terminar el acto fué llamada repetidas veces á la escena y obsequiada con numerosas flores.

La escena de la muerte revistió una grandeza terrible que no olvidarán por mucho tiempo los circunstancias.

Adelaida Ristori conserva aún notable vigor, aunque su voz ha perdido algo de aquella sonoridad de otros tiempos.

#### Palique.

Hoy es día de emocion para los que firman nómina del Estado.

El cumpleaños de nuestro jóven y querido Monarca, pone en movimiento las prendas de vestir para usos especiales.

Así como el dinero es el instrumento poderoso de los vicios y malas costumbres, el moderno *frac* es el objetivo primordial de los *pollos* dados á la elegancia y á la presuncion.

Un *frac* bien cortado y hecho *ad-hoc* para un individuo de cuerpo esbelto y flexible en sus movimientos, es la prenda de la verdadera elegancia moderna.

Pero, amigo mio; se ven por ahí unos... *fracques*... ¡vamos! que parten los corazones á las más exigentes pollitas conocedoras del arte de presumir con perfitos y añadidos y cintajos y colorines y otras menudencias por el estilo.

Conozco un señor, algo *descuidadillo* para las cuestiones de vanidad en la indumentaria, que sufre grandes torturas cada vez que tiene que vestirse de *frac* y corbata blanca.

Sobre todo, los guantes de cabritilla, le atacan á los nervios. Eso de encerrar las manos en un cuero, sin accion para cerrarlas, teniendo una rotura con las consecuencias del oportuno peso y medio, es bastante duro é inadecuado en estos países, donde el sol calienta y hace palpar los semilleros antes de Mayo.

Visto el señor á qué me refiero con el traje ordinario, fácilmente se deduce su esplendidez y exquisito gusto para seguir la precipitada corriente de la moda.

Escena de las primeras horas de la mañana de hoy.

—*¡Bata!*—grita dejando el blando lecho un jóven lleno de entusiasmos por las recepciones y solemnidades de iglesia.

—*¡Sí!*—responde el fámulo que comprende la impaciencia de su amo por mirarse al espejo y ponerse bien tiesa la corbata.

—Saca tu aquel prenda del ropero, que tiene faldones largos, pon botones á una camisa blanca con cuello alto y cepilla *mabuti* aquel botas ¡eh!

El criado obedece, armando un zipizape en el armario. Saca primero un *chaguet* color de ala de mosca, luego una levita violeta, luego una americana comida del anay y por último acierta con el *frac* después de no encontrar otra prenda más apropiada para el acto.

A todo esto el jóven *receptionario* se lava con jabon perfumado, se dá de cosmético y se peina con todos los perfíles que pudiera emplear una encopetada *ninfa* enamorada de su hermoso cabello.

Ya está casi vestido y la emprende con el *frac*, cuando sin poderse contener da una tremenda patada en el suelo.

—*¡Ves, tu, animal!* Ya está mi *frac* arrugado y lleno de agujeros. Solo falta que con el tiempo transcurrido haya engrasado y me esté algo pequeño.

Efectivamente. El jóven se determina á *enjeretarse* el *frac* y no le entra ni á tres tirones en el cuerpo.

AVISOS



Genato y Compañía

Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, vendemos en pública almoneda sin reserva varios comestibles y bebidas de Europa, varios efectos navales y estantería para almacén.

Además una caldera de vapor vertical nueva y completa, Field, 4 caballos, con tubos de respeto.

Una bomba de vapor nueva. Un alambique de 40 tinajas.

La lancha de vapor Stag de 6 caballos en buen estado de uso.

La almoneda tendrá lugar el viernes 23 del actual á las nueve de la mañana en la casa núm. 12 de la calle de Madrid frente al río.

MARTILLO DE Federico Calero

El viernes 23 del corriente de las ocho de la noche en adelante, venderé en pública almoneda sin reserva muebles nuevos y usados tales como silleros de Viena, veladores de idem, sofás y columpios, veladores con y sin tablero de marmol, aparatos oros ropero, platero y para libros, catres, lavabos y mesas de noche con marmol, mesas escribanía, idem de comedor y otras, lamparas de 1 á 3 luces, rinconeras, cuadros, relojes de pared, vajilla completa, un piano usado y otra porción de objetos.

También se venderá un carruaje con y sin pareja, i cesto enganchado y i carretela.

La almoneda tendrá lugar en este establecimiento.

ACADEMIA ARTISTICA

Se recibe toda clase de trabajos en dibujo y pintura, direccion de obras en construcción decorativa y escenografía etc.

EL VESUBIO

Taller de fuegos artificiales

Enrique Cavagliani

Juegos completos para buques. Para pedidos, Puerta del Sol.

Se necesita para la cámara de señores oficiales del crucero de primera clase Aragon, un mayor domo cocinero.

Agrimensor y tasador de tierras.

EL VARADERO DE MANILA

SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de la Junta directiva se cita á Junta general de socios para el miércoles 4 de Febrero próximo á las cuatro de la tarde, en la oficina de los que suscriben.

Aviso

Desde esta fecha y en virtud de escritura otorgada ante el notario D. Enrique Barrera y Caldes, queda disueta la razon social Guevara y Estiarte, continuando el socio don Remigio Guevara con todos los negocios del Bazar-Imprenta LA INDUSTRIAL bajo la firma de

Don Tomás Alcántara

La oficina de los señores N. J. Andrews y Ca se ha trasladado á la calle de Ancoque núm. 10.

ojo ojo ojo Precavase de viles y nocivas falsificaciones.

Me permito, respetuosamente, avisar al público que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espaldas y muy nocivas imitaciones de mis Espaldas y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y vendedores, poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Se vende

Se vende

Se vende

Hongkong & Shanghai Banking Corporation

Letras sobre Londres, París, Marsella, principales plazas de España, Berlin, Hamburgo, Bremen, India, Australia, América, China y Japón, á plazos usuales y por telegrama.

Capital pagado \$ 7,500,000 Fondo de reserva 4,400,000 Reserva para equiparacion de dividendos 400,000

Junta directiva

A. P. Mc. Ewen Esca., presidente. F. D. Sassoon Esca., vice-presidente.

Oficina principal, en Hongkong.

Sucursales y Agencias

El que suscribe está dispuesto á girar letras sobre Londres y sobre las principales plazas de Europa, India, Australia, América, China y Japón, á recibir depósitos en los términos que informarán en la oficina, y en general, á todas las demás operaciones de Banco.

FOTOGRAFIA AMERICANA

Fotografías de todas clases, desde la miniatura al tamaño natural, reproducciones, pinturas al óleo, acuarelas, etc.

Precios sumamente económicos

Desde un peso docena de fotografías, en adelante.

Se retrata diariamente de ocho de la mañana á igual hora de la NOCHE.

PERLAS DEL CLERTAN

Las PEARLAS DE TREVENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA, y las ENFERMEDADES DEL HIGADO.

Las PEARLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfato de quinina puro.

PORTADOR DECAUVILLE

FERRO-CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA

Construido por DECAUVILLE AINE, ingeniero, de PETIT BOURG (FRANCIA).

El PORTADOR DECAUVILLE en solo siete años de existencia ha obtenido veinte medallas de oro y todos los primeros premios

Actualmente se emplea en todo el mundo, por los Gobiernos, Establecimientos industriales y agrícolas unos 3,600 kilómetros de rails, 30,000 wagones y 22 locomotivas.

IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA

Vinos de Jerez

Se vende

Rajas de Masbate

Se venden

Cajas refrigeratorias

Tratado de las enfermedades de los niños.

COMPRAS Y VENTAS

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

MADERAS

de todas clases aserradas y en tizos se venden á precios bajos en la tablería de San Sebastian.

Se vende TABACO RAMA

Escolta 11.

Tanques de hierro

cabida 40 tinajas. Venden Murallon n.º 1.

FEES DE VIDA

AGENCIA GENERAL

SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA

RECOMENDAMOS

Pastillas al obrato de potasa

El Pectoral balsámico Alomar

Botica de San Sebastian.

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

Este Jarabe es el más conocido el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios.

EL REY DE LOS PERFUMES

YLANGYLANG DE MANILA

Este Ylang-ylang (Ylang adoratissima) que los naturales de Manila llaman la Flor de las Flores,

ALIVIADA Y CURADA POR MEDIO DE LOS CIGARRILLOS INDIOS

Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias.

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

OREZZA

Agua mineral ferruginosa acidulada, la más sana y más agradable.

GASTRALGIA - FIEBRE - CLOROSIS - ANEMIA

EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

Una novia de encargo.

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la PERFUMERIA-ORIZA

ORIZA-LACTE

ORIZA-VELOUTE

ESS-ORIZA

ORIZA-VELOUTE

ORIZA-OIL, ACEITE PARA EL CABELLO.

PANADERIA DE JOLO

1847-ESTABLECIDA-1847.

Harina de España marca Farinaria, Existencia constante de harinas de California, acreditadas marcas.

Para las tripulaciones de buques de alta m. r. hay repuesto de galleta con el oro necesario para su mas larga conservacion.

Para provincias hay siempre disponible galleta fina en tinajas 20 libras y cajas de lata de 1 @.

En dicho establecimiento se siguen haciendo varias hornadas en todo el día con el fin de obtener á todas horas pan acabado de salir de los hornos.

Bazar Filipino

Sillas de montar, cabezadas, batucos, acciones para estribos, cintas, manillas, uocuday, corchetes, estribos, espuelas y espolines, látigos de carruaje y de montar.

Asientos de goma, cinturones de gimnasia, cantimploras, bucinas, collares para perros, juegos de domino, damas, de ajedrez y lotería, cepillos para uñas para dientes, para ceja, para ropa, para mesa y para zapatos.

Brochas de afeitar, peines y lendreras, espejos de viaje, calzadores de asia, betin para zapatos, idem líquido, escobas para piso y para quitarse.

Surtido completo de lámparas y quinqués, linternas de mano, romanas y balanzas de mano y para mesa, etc.

Bazar Filipino

que se hallan de venta en la Administración de este periódico calle Real de Manila núm. 39.

ALMANAQUE

Librería Tagala para 1885.

Se vende á 6 cuartos: Librería del Comercio; Ciudad Conda; Taller de encuadernación. Carriedo, 21, (Quinto); Librería Tagala, Rosario, 17, (Binondo).

ELLAS Y ELLOS

BOCETOS Y SEMBLANZAS

Contiene 160 semblanzas. Se vende en la Administración de este periódico, en la Librería Universal, calle Real núm. 20, en los Bazares La Puerta del Sol, Escolta 11 y El Suelo XIX, Escolta.

Un libro precioso.

Breves mención sobre los milenarios del Santísimo Rosario, escritas en francés por el P. Monsabré, y puestas en castellano por el R. P. Fr. Jenaro Butrigo.

AMIGO DE TODOS.

Píldoras Holloway.

Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas píldoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce.

Ungüento Holloway.

Este maravilloso bálsamo sana inmediatamente las heridas antiguas, las llagas y los males de piernas y de pecho.

Una novia de encargo.

Zarzuela en un acto y en verso R. C. Ronderos.

La familia regañada, por Arbiol, 1 tomo en 4.º plenas y cortes doradas.

Los Niños de la Biblia, leyendas bíblicas morales, por C. Navarro, 1 tomo 12.º

El Diamante del artista, ó el libro de los inventos modernos, recopilacion de lo nuevo que se ha inventado, en todos los países, para todas las artes: secretos para el pintor, carpintero, etc. etc. Recopilacion de lo que se ha inventado en ciencias y artes, para que todos las puedan practicar, con todo lo concerniente al tocador, traducido por Alemán, 1 tomo en 12.º

El libro de los inventos modernos, recopilacion de lo nuevo que se ha inventado, en todos los países, para todas las artes: secretos para el pintor, carpintero, etc. etc. Recopilacion de lo que se ha inventado en ciencias y artes, para que todos las puedan practicar, con todo lo concerniente al tocador, traducido por Alemán, 1 tomo en 12.º

Compendio de la Gramática castellana, por la Academia, 1 tomo 4.º pta. \$ 0.50

MANUAL FILIPINO

MEDICINA Y CIRUJIA PRACTICAS

DE D. FRANCISCO CAPELO JUAN

Obra dedicada á los Profesores Médicos, Practicantes, Vacunadorillos y Mediquillos.-Útil y necesaria á los RR. Curas párrocos y á los Tribunales de los pueblos.-Indispensable á las personas que viven en puntos donde no haya Médicos.

Explicacion metódica y clara de las enfermedades en general y de las que se padecen especialmente en estas Islas, así como de los tratamientos más sencillos y seguros para su alivio y curacion.

Estudio de las plantas medicinales de Filipinas y modo de usarlas. El primer tomo de esta importante obra, la más completa y útil que se ha publicado hasta hoy, impre o en papel catlan en 4.º mayor, se halla de venta al precio de

Tres pesos ejemplar,

en el Establecimiento Tipo-Litográfico de D. Manuel Perez (hijo), calle de San Jacinto núm. 42; en casa del autor, calzada Real de San Sebastian núm. 23, y en la Administracion de La Oceania Española.

A los Señores librereros y á las personas que tomen más de 25 ejemplares, se les hará un remajo con arreglo á la importancia del pedido.

BAZAR DE LA BOTA DE ORO.

Gran taller de camisería.

Granito para niños. Flores de todas clases. Plumas para sombreros. Guantes de seda y cabritilla. Mitones negros y de colores. Moñas para el calzado. Zapatos de raso, negros y de colores.

Idem de cabritilla superiores y lo más elegante conocidos. Pañuelos de abrigó. Estampados para bordar. Felpillas para idem. Carretes de hilo para máquina. Idem de seda negra y colores. Lienzo de hilo de todos anchos para sábanas. Mantelerías adamascadas. Idem de granitos. Medios aderezos de luto.

ALMACEN DE LA INDIA INGLESA

Tarachand Thawardas y C.º

Ponen en conocimiento al respetable público y sus numerosos parroquianos, que en esta casa siempre se reciben por varios vapores grandes novedades en efectos de China de la India Inglesa y del Japon, como son mantones, cubre-camas, tapetes, almohadones todos en seda bordada, de oro y varios colores, pañuelos de bolsillo, batas de señoras y de caballeros, cortes de vestidos de seda y de groó, gorras de cachimir, bastones de marfil, carey, asta, sándalo, y de caña, abanicos de diferentes clases y de formas de la última moda, juegos de tresillo y de ajedrez, juegos de lavabos y de té, jarrones de porcelana y de bronce de varios tamaños y formas, mesas veladoras de maque con y sin tablero, bandejas de maque de varias formas y tamaños, biombos de seda y de papel, té superior desde una libra á cuatro, achara de la India y polvos de carí-carí, cómodas, baules mundos de legítima madera alcanfor trabajados aquí y otros varios efectos largos de enumerar.

Artículos de nacar, marfil, carey, sándalo, plata y oro. Bastones de marfil, carey, sándalo, etc.

Transparentes de seda bordados varias clases, pañuelos de Cachemir y de China bordados varios colores, té superior, achara de la India.

BAZAR DE LA INDIA INGLESA

WASSIAMUL ASSOMULL

PROVEEDORES DEL REAL PALACIO DE MALACAÑANG.

Pone en conocimiento al respetable público y á sus parroquianos, esta casa siempre recibe grandes novedades de efectos de China, de la India Inglesa y del Japon.

Mantones, cubre-camas, tapetes, almohadones, todo de seda bordada de oro y varios colores, pañuelos de bolsillo para señoras y caballeros, gorras de Cachimir, bastones de marfil y carey, juegos de ajedrez y de tresillo, jarrones, juegos de té loza porcelana de China y del Japon, cómodas, baules de alcanfor, cajas de maque, bandejas y platos, toda clase de abanicos de China y del Japon, biombos de seda bordada y de papel, artículos de regalo para Europa y otros objetos largos de enumerar.

Precio sumamente barato sin rival en la plaza.

Singapore, High Street núms. 3 y 4; Hong-kong, 32 Queen Road y 18 Escolta, Manila.

Se desea vender ó

dar en arriendo una partida de tierras á orillas del río grande de Nueva Ecija. Para pormenores en la Administración de La Oceania Española.

Un caballo de tiro

barato: se vende Caté Suizo. 5

Teatro Filipino.

COMPANIA FILIPINA

LIBROS

que se hallan de venta en la Administración de este periódico.

La Odisea, de Homero 1 tomo 8.º pasta ... 2.00

Los Negros, por F. y Gonzalez, 2 tomos 4.º pta. ... 4.50

Elucubraciones y poesías castellanas, por Vidal, 1 tomo pasta ... 0.75

Lecturas populares para los niños, por Gayoso, 1 tomo 8.º pasta ... 0.50

La Moral de la historia, por San Juan, 1 tomo percalina ... 0.50

La Mitología, traducción de los niños ó historia de los grandes hombres de la Grecia, por F. Cabello, 1 tomo percalina ... 0.75

Los Niños de la Biblia, leyendas bíblicas morales, por C. Navarro, 1 tomo 12.º percalina cortes doradas ... 0.75

La familia regañada, por Arbiol, 1 tomo en 4.º plenas y cortes dorados ... 1.00

La imitación de Cristo, por Kempis, 1 tomo 12.º plenas y cortes dorados ... 0.50

Un mis consagrado, 4 Manja 1 tomo 12.º relieve ... 0.37

Ejercicios devotos, por S. A. tomo, 1 tomo relieve ... 0.37

Iman de los corazones, 1 tomo 16.º relieve ... 0.37

R. Religion y moral, por Baeza, 1 tomo 16.º percalina ... 0.25

Combate espiritual, por Escudell, 2 tomos pasta ... 0.75

El Diamante del artista, ó el libro de los inventos modernos, recopilacion de lo nuevo que se ha inventado, en todos los países, para todas las artes: secretos para el pintor, carpintero, etc. etc. Recopilacion de lo que se ha inventado en ciencias y artes, para que todos las puedan practicar, con todo lo concerniente al tocador, traducido por Alemán, 1 tomo en 12.º

tela inglesa ... 1.00

La Aldea de San Lorenzo, novela basada en el drama del mismo título, por Barbó, ilustrada con láminas, 2 tomos pasta ... 4.00

Compendio de la Gramática castellana, por la Academia, 1 tomo 4.º pta. \$ 0.50

Hojas de servicios

PARA EMPLEADOS.

Se venden en la Administración de La Oceania Española, Real 39.

Teatro de Tondo

COMPANIA FILIPINA

Un par de lilas.

Las amazonas del Tormes

Para una modista... un sastré

Precios de las localidades.

Palcos de seis asientos... \$ 4.00

Id. 4 id. ... " 3.00

Butacas ... " 2.00

Entrada general ... " 40

NOTA.-Está en ensayos para estrenarse el sábado 31 del corriente, á beneficio de la Sra. Raguez, la bonita zarzuela en un acto titulada EL GRAN TURCO.